

INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos Asistente:
.....
.....Nº Colegiado:
Datos Facturación:
.....
Dirección:
Población:C.P.:
Teléfono:
Fax:
D.N.I. o C.I.F.:
e-mail:

FORMA DE PAGO

- ☐ - Abogados en general: 65 €.
- ☐ - Colegiados con menos de 5 años de antigüedad y alumnos Escuela Práctica Jurídica: 55 €.
- Pago en efectivo o mediante talón (Librería FORO JURIDICO FORMACION S.L.)
- O bien mediante transferencia bancaria a favor de LIBRERIA FORO JURÍDICO FORMACION S.L.:
- BANCO SABADELL,
Nº Cuenta: 0081-0395-40-0001155116
Concepto: Seminario Participaciones Preferentes.

Enviar esta inscripción (fotocopia) junto con el resguardo de la transferencia al fax: 963 161 109, o al mail libreria@forojuridico.net antes del 24 de junio de 2013.

icav

ORGANIZA

LIBRERÍA FORO JURÍDICO FORMACIÓN S.L.,
con la colaboración del
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE VALENCIA



icav
Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia



La organización se reserva, en caso de fuerza mayor, el derecho a modificaciones de los ponentes indicados en este tríptico.

Contacto: **Raquel Rodrigo 96 316 12 25**
Alvaro Zanón (605 907 262)

Tel 963 161 225_Fax 963 161 109

C/ Poeta José Cervera y Grifol 14, bajo
(Ciudad Justicia) 46013 Valencia

www.forojuridico.net
libreria@forojuridico.net



Seminario sobre:

PARTICIPACIONES PREFERENTES: VÍAS DE IMPUGNACIÓN

2ª Edición



icav
Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia

Colabora
Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

PRESENTACIÓN

La inadecuada comercialización de productos financieros complejos, ha sido en los últimos años causa de incontables procedimientos judiciales, en los que se ha pretendido principalmente la nulidad de los contratos o de determinadas cláusulas de los mismos.

En este seminario, nos centramos en las posibilidades de defensa del usuario de banca, frente a la indebida comercialización de participaciones preferentes, en un momento en el que, para el cliente y para el propio abogado, se plantean distintas opciones.

PONENTES

Ilmo. Sr. D^o. Juan Francisco Mejías Gómez.

Magistrado del Juzgado de 1^a instancia nº 15 de Valencia. Miembro de la junta directiva de GEMME. Profesor asociado de la Universidad Politécnica de Valencia, Facultad de ADE.

Sra. D^a. Ana Móner Romero.

Abogada de la Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios. Abogada de la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad Valenciana. Vocal de la Junta Arbitral de Transportes de Valencia. Vicepresidenta de la Fundación para la Justicia. Autora de publicaciones y ponencias relacionadas con el Derecho y el Consumo.

FECHAS

Lunes, 24 de junio de 2013

de 16:30 a 20.30 hrs.

LUGAR CELEBRACIÓN

Cierval (Salón de actos).

C/ Hernan Cortés nº 4, Valencia.



PROGRAMA DEL CURSO

Lunes 24 de junio

PARTICIPACIONES PREFERENTES: VÍAS DE IMPUGNACIÓN.

1.- Participaciones Preferentes: Concepto y naturaleza jurídica. Evolución normativa.

2.- Requisitos formales de emisión de Participaciones preferentes.

3.- El derecho de información en relación a las participaciones preferentes. Especial referencia al cliente minorista.

4.- Vías de impugnación.

a) Vía Civil.

- Posibles causas de nulidad del contrato.

Error en el consentimiento.

Dolo.

Incumplimiento de la normativa MIFID.

Incumplimiento de la normativa de

consumidores y usuarios.

Consecuencias de la nulidad del contrato.

Posibilidades impugnatorias en el caso de anulación previo.

- Cuestiones procesales.

Cuestiones de competencia objetiva y territorial.

Plazo del ejercicio de la acción. Caducidad.

La carga de la prueba. La acreditación de las causas de nulidad y del deber de

información.

Casuística.

Lunes 24 de junio

- Jurisprudencia actual en relación a la comercialización de participaciones preferentes.

- En relación a la nulidad por error.
- En relación a la nulidad por dolo.
- En relación al deber de información.
- En relación al perfil del cliente.
- En relación a la normativa MIFID.
- En relación a las consecuencias de la nulidad del contrato.

b) La vía penal como opción impugnatoria. Dolo penal y civil. Responsabilidad penal de la persona jurídica.

c) El arbitraje como alternativa alternativa a la vía judicial. Ventajas e inconvenientes.

- Origen del proceso de arbitraje en relación a las participaciones preferentes y deuda subordinada. Entidades a las que afecta.
- Clientes legitimados para el sometimiento al proceso arbitral.
- Proceso arbitral. Fases del proceso.
- Plazos de ejecución de la opción.
- Consecuencias de la opción por el arbitraje.

d) La mediación como vía de resolución de conflictos en el ámbito bancario. Especialidades.

DOCUMENTACION

En cada ponencia se entregará un breve resumen de la misma junto a diversa jurisprudencia relacionada con el tema tratado.

Cancelaciones:

- Si usted no puede asistir, tiene la opción de que un sustituto venga en su lugar, comunicándonos sus datos al menos 48 hrs. antes del seminario.
- Para cancelar su asistencia envíenos un fax o un correo electrónico al menos 48 hrs. antes del seminario.